

Lima Febrero 14. 1822

Y. y H. Sr.

Pongase a disposicion del Ministerio de la Guerra el plomo q. se halla en la Villa de Sabaco, librandonse a los efectos las providencias oportunas q. el Sr. Ma- yor de la Villa de Sabaco q. lo comunicara a aquel p. en inteliq.

Y

Yuanes

[Signature]

No todo en d.

En Atencion de una Direccion gñal. de Rtas. de Ultramaradas existe una porcion regular de qq. de plomo de los frascos vacios en q. estaba embarado el Sabaco polvo havano; y habiendome instruido p. el sup. Dec. de T. del corr. in- tero en la Gazeta del Gob. q. el Sr. D. ne- ceita con urgencia de dha. especie p. la defen- sa publica; lo pongo en noticia del S. Y. a fin de q. se sirva hacerlo presente al Ex. Sr. Sup. Delegado p. las determinacion. q. S. E. tenga a bien dictar sobre la materia.

Dios que. a V. S. Y. m. a. Lima y Feb. 13.

de 1822.

Y. y H. Sr.

[Signature]



MH-OL 46
Caj. 8
Doc. 60
Fol. 1

O. L. 46-6.

Y. y H. Sr. Ministro de Hac.

1855

[Faint, illegible handwriting]

[Faint, illegible handwriting]

[Handwritten signature]



C. H. P. J.